



Tras la finalización del mandato del actual Defensor del Universitario, el Claustro Universitario en su sesión constitutiva de 3 de mayo de 2018 acordó iniciar el proceso electoral para cubrir la vacante producida.

De conformidad con el acuerdo adoptado y el calendario electoral aprobado por el Claustro, se convocan elecciones a Defensor/a del Universitario de la Universidad de Murcia.

El proceso electoral se desarrollará de acuerdo con dicho calendario que figura en Anexo.

La Mesa del Claustro actuará como comisión y Mesa Electoral.

Murcia, 4 de mayo de 2018
EL RECTOR-PRESIDENTE DEL CLAUSTRO
JOSÉ LUJÁN ALCARAZ

Firmado con certificado electrónico reconocido.
La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentra disponible en los márgenes izquierdo e inferior





ANEXO

**CALENDARIO ELECTORAL
ELECCIÓN DEFENSOR/A DEL UNIVERSITARIO**

ACTO DEL PROCESO	PLAZO
Convocatoria de elecciones	4 de mayo
Presentación de candidaturas	4 a 17 de mayo
Proclamación provisional de candidaturas	18 de mayo
Reclamación a la Proclamación Provisional de candidaturas	21 y 22 de mayo
Proclamación definitiva de candidaturas	23 de mayo
Votación en sesión de Claustro	29 de mayo

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS: La presentación de candidaturas se hará mediante escrito dirigido al Presidente del Claustro, a título **individual** o por un número **mínimo de 20 claustrales**.

LUGAR DE PRESENTACIÓN: Registro General, Registro Auxiliar o Registro Electrónico (<https://sede.um.es/registro/listadoAplicaciones.seam>). En el supuesto de presentación en Registro Electrónico, deberá cumplimentar el documento "Presentación de una instancia básica".

